

Innovación para la sostenibilidad, un imperativo en el contexto global

Volumen 2021 No (2). Julio-Diciembre 2021. Pag. I-IV

ISSN: 0121-1048 IMPRESO ISSN: 2422-3220 EN LÍNEA

Cortez-Angulo, Lilia¹

Negocios y Contabilidad, Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa, México

email: lcortez@tec.mx

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones económicas, sociales y ambientales en el mundo son cada vez más complejas. Los problemas globales, tal como la pandemia de SARS-COV2 (Hsu et al., 2020), las migraciones causadas por conflictos bélicos o pobreza (Valle, 2021), así como el cambio climático derivado del calentamiento del planeta (Houghton, 2005) traen consigo deterioro económico, ambiental, y, por ende, social.

Para que algo mejore, es necesario cambiarlo, y para cambiar, hay que innovar y emprender. Cada vez es más evidente, y muchos estudiosos del tema lo han plasmado así, la relación directa entre la dinámica económica y el nivel de innovación de las empresas, las regiones y los países (Freeman, 1995; Lundvall, 2010; Nelson, 1993). El impulso a la innovación por parte de los países es fundamental para la solución de problemas sociales y económicos (Catalá-Pérez & de-Miguel-Molina, 2018); como ejemplo de ello, los países y regiones impulsan la innovación a través de los Sistemas Nacionales y

Regionales de Innovación (Ordóñez, 2017; Trejo Berumen et al., 2018).

En el aspecto micro -la empresa- la innovación toma impulso para generar más y mejores modelos de negocio. Porter (2003) afirmó: "La empresa consigue ventaja competitiva mediante actos de innovación" (p. 71). Esto es, la innovación es el elemento clave que explica la competitividad, establece las ventajas competitivas y, por ende, es o debería ser, el corazón de todo proceso empresarial. Por lo cual se torna importante comprender lo que es innovación y la gestión de la innovación, con el objetivo de aplicar el proceso de innovación en los negocios.

Existe un amplio acuerdo entre los investigadores sobre la importancia del estudio de la innovación, tanto por ser fuente de dinamismo y crecimiento económico, como por ser un recurso competitivo empresarial. La investigación de la innovación como un campo científico, ha generado una diversa gama de conceptos y aproximaciones teóricas y ha creado tal interés, que algunos investigadores se han dado a la tarea de realizar extensas revisiones acerca de la frontera del conocimiento sobre

¹ Citación: Cortez-Angulo, L. (2021). A bibliometric analysis of the product line design problem. *Inquietud Empresarial*, 21(2), I-IV. <https://doi.org/10.19053/01211048.13789>

el tema (Fagerberg et al., 2012). Los esfuerzos investigativos, así como los apoyos públicos y privados han sido notorios en los últimos diez años, constatando la importancia que la innovación tiene en la empresa y en la sociedad en su conjunto.

Hay consenso entre la comunidad académica de lo que es una innovación, tomando como punto de partida los trabajos de Joseph Schumpeter (1939), donde la innovación es la aplicación de la invención a usos comerciales o industriales. Según Escorsa and Valls (2005), existen diversas definiciones de innovación, las cuales tienen un factor en común: se hace referencia a una idea nueva hecha realidad o llevada a la práctica, la innovación es la explotación con éxito de nuevas ideas. Ejemplo de ello es la definición que otorga la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2005) en su Manual de Oslo retoma esta idea general y define innovación de la siguiente forma:

Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio) de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores (p. 56).

Esto da lugar a diferentes tipologías de innovación, como la innovación disruptiva o radical (un ente completamente nuevo) o bien la innovación incremental, que es cuando se mejora lo ya existente.

Por su parte, COTEC define innovación como: “Todo cambio (no solo tecnológico) basado en conocimiento (no solo científico) que genera valor (no solo económico).”

En el contexto global actual, esta innovación que genera valor -no solo económico- deberá generar también valor social y ambiental, y es aquí donde germina el término de sostenibilidad, el cual tuvo su origen al inicio de la década de los 70 (Markova et al., 2017), pero fue con el informe de las Naciones Unidas, liderado por la ex primer ministro noruega Gro Harlem Brundtland “Nuestro Futuro Común” (1987) -conocido como el Informe Brundtland- cuando se da a conocer una definición del mismo: “satisfacer nuestras necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”.

La sostenibilidad representa una solución al problema de los límites del crecimiento (Meadows et al., 1972) donde, en un planeta con recursos finitos, las dinámicas de crecimiento económico exponencial no son sostenibles. Así, el mundo pone límites al crecimiento y a la capacidad del ecosistema para absorber la polución producto del quehacer humano; no puede haber un crecimiento poblacional, económico e industrial ilimitado en un planeta con un capital natural finito. Estas restricciones cuantitativas del medio ambiente mundial y sus recursos naturales obligan a impulsar nuevas formas de pensamiento, nuevos modelos de producción y consumo, de ahí la necesidad de implementar nuevos arquetipos o soluciones de sostenibilidad, como puede ser la economía circular (Murray et al., 2015).

Otros esfuerzos se han realizado con el fin de que la humanidad pueda lograr la sostenibilidad. Ejemplo de ello son los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (2015) y los cuales se proyecta puedan cumplirse para el año 2030; dentro de los 17 objetivos se encuentran

aquellos referidos a la generación de riqueza económica con sostenibilidad ambiental y fomento a la innovación, garantizando modalidades de consumo y producción sostenibles (objetivos 2, 8, 9 y 12). Otra referencia es el Foro Económico Mundial, el cual mantiene una iniciativa dentro de su agenda que busca definir el futuro del medio ambiente y la seguridad de los recursos naturales mediante el logro de un crecimiento económico inclusivo, considerando que el medio ambiente mundial y la seguridad económica se entrelazan de forma indeleble poniendo en riesgo el crecimiento sostenible y los modelos de negocio existentes, esta iniciativa busca nuevos modelos de negocio que incluyan la parte ambiental y social (WEF, 2017). A este concepto se la ha denominado *triple-bottom-line* o cuenta de triple resultado, el cual evalúa el éxito de una empresa a través de tres pilares: económico, social y ambiental (Alhaddi, 2015).

En suma, la sostenibilidad impulsada por la innovación es un imperativo en el mundo y en las empresas, el planeta no puede regenerar sus recursos al mismo ritmo que los consumimos o utilizamos, por lo que se necesitan ideas, proyectos innovadores que estén encaminados a sostener las necesidades de vida de las personas, pero al mismo tiempo cuidando y manteniendo el capital natural del planeta, el mundo no puede esperar más. Manos y mentes a la obra.

2. REFERENCIAS

- Alhaddi, H. (2015). Triple bottom line and sustainability: A literature review. *Business and Management Studies*, 1(2), 6-10.
- Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (CMMAD), Alianza Editorial, Madrid, Issue.
- Catalá-Pérez, D., & de-Miguel-Molina, M. (2018). La colaboración público-privada como instrumento de impulso a la innovación: definición de un marco de análisis. *Reforma y Democracia*(72), 43-86.
- COTEC. <http://cotec.es/quienes-somos/presentacion/>
- Escorsa, P., & Valls, J. (2005). *Tecnología e innovación en la empresa*. Alfa Omega.
- Fagerberg, J., Fosaas, M., & Sapprasert, K. (2012). Innovation: Exploring the knowledge base. *Research policy*, 41(7), 1132-1153.
- Freeman, C. (1995). The 'National System of Innovation' in historical perspective. *Cambridge Journal of economics*, 19(1), 5-24.
- Houghton, J. (2005, 2005/05/05). Global warming. *Reports on Progress in Physics*, 68(6), 1343-1403. <https://doi.org/10.1088/0034-4885/68/6/r02>
- Hsu, L. Y., Chia, P. Y., & Lim, J. (2020). The novel coronavirus (SARS-CoV-2) pandemic. *Ann Acad Med Singap*, 49(3), 105-107.
- Lundvall, B.-Å. (2010). *National systems of innovation: Toward a theory of innovation and interactive learning* (Vol. 2). Anthem Press.
- Markova, V., Lesnikova, P., Kascakova, A., & Vinczeova, M. (2017). The present status of sustainability concept implementation by businesses in selected industries in the Slovak Republic [Article]. *E & M Ekonomie a Management*, 20(3), 101-117. <https://doi.org/10.15240/tul/001/2017-3-007>
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*.
- Murray, A., Skene, K., & Haynes, K. (2015). The Circular Economy: An Interdisciplinary Exploration of the Concept and Application in a Global Context [Article in Press]. *Journal of Business Ethics*, 1-12. <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2693-2>
- Nelson, R. R. (1993). *National innovation systems: a comparative analysis*. Oxford university press.
- OCDE. (2005). *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación* (3a ed.). OCDE y Eurostat.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030*.
- Ordóñez, S. (2017, 2017/10/01/). Sistemas de Innovación y Conocimiento: el caso de Jalisco, México. *Problemas del Desarrollo*, 48(191), 161-184. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rpd.2017.11.008>
- Porter, M. (2003). *Ser competitivo: nuevas aportaciones y conclusiones*.

- Schumpeter, J. (1939). *Business Cycles: A theoretical, historical and statistical analysis of the Capitalist process*. McGraw-Hill.
- Trejo Berumen, K. S., Gámez, A. E., Conesa Cegarra, F., Ángeles Villa, M., Boncheva, A. I., & Beltrán Morales, L. F. (2018). El sistema nacional de innovación de México. Una comparación con España y Estados Unidos de América. *Acta universitaria*, 28, 87-98. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662018000100087&nrm=iso
- Valle, R. B. (2021). Tendencias actuales de la migración internacional. *Revista Mapa*, 5(23).
- WEF. (2017). *Platform for Accelerating the Circular Economy*. <https://www.weforum.org/system-initiatives/environment-and-natural-resource-security>